MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ
Adm. Lic. Gustavo Penayo Arce - 2021 - 2025
Del Rosario esq. Ruta Nacional PY01
Telefax: 0531 280 279
Email: municipalidaddecaapucu21@gmail.com
Municipalidad de Caapucú
Caapucú - Paraguay

Misión: *Fomentar en conjunto con la sociedad todo el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales.*

Caapucu, 19 de Mayo del 2.022

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
VIDEL S.A.
TEL.: 0982 746347 / **videlsa.adm@gmail.com**
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Caapucu, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución I.M Nº 111/2022, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1° ADJUDICAR la Licitación con la Modalidad de Licitación por Contratación Vía Excepción CVE N° 01/22 denominada "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAAPUCU. PLURIANUAL 2022-2023" a la Firma VIDEL S.A. del Sr. BENIGNO VILLASBOA CACERES CON RUC N° 80101345-3, conforme al "Anexo II – Planilla de Adjudicación".-

Art. 2º AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Art. precedente por un monto mínimo de Gs. 365.568.000 (Guaraníes; Trescientos sesenta y cinco millones, quinientos sesenta y ocho mil) IVA incluido y Gs. 731.136.000 (Guaraníes; Setecientos treinta y un millones, ciento treinta y seis mil) IVA incluido que corresponde a cantidades máximas.-

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

Alberto Almirón
Encargado de la UOC.
Municipalidad de Caapucu

VIDEL S.A.
RUC: 80101345-3
Concepción - Paraguay

C.P Benigno Villasboa C.
80101345-3
Videl S.A.